



**PROPUESTA DE CANDIDATURA
PARA LA DIRECCION DE CARRERA
DEL PROFESORADO DE INGLÉS DEL
IES EN LENGUAS VIVAS “JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”**

La siguiente propuesta de candidatura para la Dirección de Carrera del Profesorado de Inglés para el período 2019-2020 es el resultado del trabajo en conjunto que la agrupación CONSENSUAR, a la cual pertenezco, viene realizando en la institución a partir del año 2007. Desde ese entonces, quienes formamos CONSENSUAR, hemos participado activamente de la vida institucional en el Rectorado, la Regencia del Nivel Superior, el Consejo Directivo, las Direcciones de Carrera, las Coordinaciones de Campo, las comisiones de reforma de planes de estudios, jornadas de reflexión, actividades y encuentros académicos.

Se entiende a la Dirección de la Carrera del Profesorado de Inglés como un espacio que debe responder a pautas de participación que involucren a los miembros de la comunidad educativa, aseguren el buen funcionamiento del Profesorado de Inglés y garanticen el desarrollo de las tareas académicas y administrativas, con el fin último de afianzar la misión formadora del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”.

Con estas ideas como ejes, se proponen los siguientes **objetivos generales**:


- Conducir el Profesorado de Inglés conforme al objetivo primordial de afianzar la formación educativa de excelencia de los/as futuros/as docentes de inglés.
- Abogar por un desempeño transparente y accesible, en el que la transmisión de la información, el apoyo a los/as docentes en su tarea, el acompañamiento y la orientación de los/as alumnos/as, y el mantenimiento de canales abiertos de diálogo y debate sean pautas de actuación permanente.
- Crear y mantener el clima adecuado de colaboración y respeto, propiciando que todos los miembros del Profesorado de Inglés, tanto docentes como alumnos/as, nos sintamos protagonistas de nuestras tareas y podamos sumar esfuerzos para lograr nuestros objetivos conjuntos.
- Propiciar el debate fluido con los/as docentes del Profesorado de Inglés con el fin de buscar las soluciones más adecuadas para cada situación planteada.

- Establecer un sistema de información eficiente, tanto para los/as docentes como los/as estudiantes, sobre los contenidos académicos y cuestiones administrativas, los eventos y los servicios que ofrece el Instituto.
- Alentar una cultura del trabajo cooperativo y colaborativo intra e interdepartamental como principio fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la vida institucional.
- Gestionar e instrumentar iniciativas de actualización docente y promover actividades extracurriculares para los/as estudiantes y graduados/as.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas necesarias para agilizar la comunicación con los/as docentes y alumnos/as.

En lo referente a la tarea de la Dirección de Carrera en particular, se proponen los siguientes **objetivos específicos**:

- Coordinar la implementación de los planes de estudio 2015, acompañando a los/as docentes y alumnos/as en el proceso de transición.
- Propiciar procesos de evaluación del plan de estudios 2015.
- Atender a las necesidades individuales de los/as docentes.
- Promover el desarrollo profesional del colectivo docente.
- Organizar reuniones de profesores generales y por áreas durante el ciclo lectivo para brindar un espacio de participación a todos los/as docentes.
- Impulsar instancias de intercambio entre los/as docentes para mejorar la articulación entre los distintos campos y espacios curriculares de la carrera.
- Fomentar la creación de espacios de debate sobre las prácticas pedagógicas e institucionales y los problemas detectados en el cotidiano para una resolución eficiente y eficaz.
- Trabajar conjuntamente con los/as Coordinadores/as de los Campos de Formación General, Específica y Prácticas Profesionales a fin de resolver problemáticas pertinentes a cada área.
- Trabajar en conjunto con la Coordinación de la sede Pompeya de la institución a fin de fomentar su consolidación como oferta educativa para la formación de docentes de idioma inglés en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires.
- Coordinar acciones con los Tutores Institucionales para brindar acompañamiento y orientación a los/as alumnos/as de la carrera.
- Brindar asesoramiento a los/as alumnos/as ingresantes para lograr una buena inserción en la institución y en la carrera.
- Generar proyectos e implementar acciones tendientes a incrementar el ingreso y la retención de los/as estudiantes.
- Implementar dispositivos de participación para canalizar inquietudes y promover la reflexión de los/as alumnos/as respecto de su evolución en la carrera.

- Fortalecer los mecanismos para incorporar la voz de los/as estudiantes, y reconocer y apoyar sus proyectos y necesidades formativas reales en un proceso de formación conjunta con los/as docentes.
- Generar instancias de diálogo con los/as alumnos/as que permitan canalizar sus inquietudes en relación con los espacios curriculares y las cuestiones administrativas.
- Implementar dispositivos que canalicen el diálogo entre estudiantes y docentes.
- Promover encuentros para compartir experiencias de cátedra con vistas a fomentar la investigación y la publicación de los resultados obtenidos.
- Trabajar para facilitar el acceso a las nuevas herramientas informáticas disponibles en la institución para su aprovechamiento en el aula por parte de docentes y alumnos/as.
- Colaborar en la actualización de los recursos bibliográficos del Profesorado de Inglés.
- Acompañar al Rectorado en el fortalecimiento de la presencia del Lenguas Vivas en otros ámbitos académicos e institucionales.
- Acompañar al Rectorado en el rechazo a la creación de UniCABA.
- Trabajar conjuntamente con la Secretaría Académica para implementar acciones tendientes a establecer contactos con instituciones, organismos, universidades y asociaciones profesionales a fin de obtener becas para docentes y alumnos, participación en congresos, visitas de especialistas, etc.
- Fomentar conjuntamente con la Secretaría Académica las adscripciones de nivel superior y la difusión de sus trabajos finales.
- Realizar gestiones con las asociaciones profesionales para generar espacios de intercambio.



Daniel Ferreyra Fernández
DNI 21.482.932